



NOTICIAS PARROQUIALES

REUNIÓN DE CONSEJO DE PASTORAL : lunes 9.-
CASAMIENTOS EN ABRIL: 21 : María Torres con David Subelsa

INICIO DE LA CATEQUESIS : en abril tendremos las reuniones con los padres de familia de 1º año de catequesis y en mayo empezamos con los grupos de niños.

CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE RETIROS : el bingo se jugará el 8 de abril en el micro estadio de talleres. La Cooperadora parroquial ha contribuido con \$20.000.- Otras personas también han contribuido anónimamente.

AULA DE CATEQUESIS : en un mes más probablemente tengamos lista la nueva aula , arriba del salón Paulo VI.

SALÓN EN EL BARRIO LA ESPERANZA: se inauguró el pasado jueves 15 en el marco de la NOVENA PATRONAL.

ORDENACIÓN DEL OBISPO COADJUTOR DE HUMAHUACA: Sábado 28 hs. 10,30 en Humahuaca.

HUMOR

NIVEL DE INGLES

En una entrevista de trabajo:

- ¿Nivel de inglés?
- Alto
- Bien. Traduzca "fiesta".
- Party
- Perfecto. Úselo en una frase.
- Ayer me party la cara con la bicicleta.
- Contratado.

LADRONES

Toc toc
Quién es?
Lola.

Lola qué?

Loladrones.
Espérenme que estoy con lame.
Lame qué?
Lametralladora.
Jajajaja

FUTBOL

Cariño, creo que estás obsesionado con el fútbol y me haces falta.
- ¡¿Qué falta?! ¡¿Qué falta?! ¡¡Si no te he tocado!!

EL CHAMPÚ ENGORDA

- ¡Ya sé porqué estoy engordando, es el champú!.
- ¿Estás seguro?.
- Sí, tío, hoy he leído la etiqueta y dice "para dar cuerpo y volumen". Desde hoy empiezo a bañarme con jabón de lavar platos.
-¿Qué dices?.
- Está claro, ahí pone que "disuelve la grasa, hasta la más difícil"...



Boletín de la Parroquia San José - Ciudad Perico

Año 10 - nº 115 - Abril 2018

Página web: <http://www.sanjoseperico.com>

PASCUA ES VIDA



Con la celebración de la Pascua culmina un tiempo en el que la cuaresma nos ha proporcionado reflexión, oración, penitencia, conversión.

Iniciamos la Semana Santa con una hermosísima convocatoria en la cual hemos gritado "VALE TODA VIDA".

La Pascua ES VIDA, es la vida nueva del Resucitado, que nos trae esperanza y alegría, porque sabemos que la Vida triunfa sobre la muerte y que esa muerte de Cristo nos ha proporcionado VIDA ETERNA.

A esa vida eterna estamos destinados todos, desde el mismo momento en que somos concebidos.

Porque Dios nos regala la vida para que tengamos VIDA PARA SIEMPRE.

PRE.

La vida no es sólo un paso biológico por este mundo, sino que es un regalo de Dios para que lleguemos al destino de todo hombre que es la RESURRECCIÓN.

Cristo resucitado nos hace ver el valor inmenso de la vida humana, porque vale lo que vale la Sangre de Cristo derramada en la cruz.

Si Dios se ha jugado por el hombre, por su vida eterna, ¿cómo no jugarnos nosotros por la vida de los hermanos inocentes que en el seno de nuestras madres no tienen voz?

Seamos la voz de los que no tienen voz, para que así podamos salvarlos.

En tiempos de Hitler se produjo un verdadero genocidio en el mundo. En el tiempo de la dictadura militar también hubo muchos desaparecidos. No sigamos desapareciendo inocentes por el aborto, no dejemos que la ley permita semejante matanza.

Es hora de que nos manifestemos, es hora de que hablemos, es hora de que le digamos a nuestros legisladores que si no quieren traicionar el mandato que les dimos, no aprueben semejante atropello a la vida humana indefensa .

Recemos también con mucha fe a Nuestra Señora, la Madre de Jesús, Señora de la Vida y de la esperanza, para que en Argentina no se produzca un nuevo genocidio, pero legal.

Felices pascuas en el Señor! y que VIVA LA VIDA !

CUENTAS CLARAS CONSERVAN LA AMISTAD

MES DE FEB : INGR: 93539; EGRESOS: \$-65052,73; SALDO : \$28486,27

EN STO DGO (FEB): INGR: \$8687,75; EGRESOS: \$ -3625; SALDO: \$5062,75

EN SANTA MARÍA DE LOS A. (ENE): INGR: \$602 EGR.: -\$ 1945.10 ; SALDO: \$ -1343.10



LA ACADEMIA NACIONAL DE DERECHO ADVIERTE QUE LA LEGALIZACION DEL ABORTO ES INCONSTITUCIONAL



En una declaración en defensa de la vida que firman su presidente Jorge Vanossi y otros directivos, solicita a la cámara de Diputados que al tratar los proyectos de legalización del aborto "prevalezca el respeto a la Constitución y los Convenios internacionales".

Los proyectos de legalización del aborto que están bajo análisis de los diputados, advierten, "vulneran el derecho intrínseco a la vida consagrado en normas de jerarquía constitucional", y citan los artículos 1 y 6.1 de la Convención sobre Derechos del Niño, respecto de los cuales recuerdan que nuestro país hizo una reserva señalando expresamente a través de una ley (la 23.849) que "se entiende (por) niño todo ser humano desde el momento de su concepción y hasta los dieciocho años de edad", fijando de esta forma las "condiciones para la vigencia" de la Convención (artículo 75, inciso 22 de la Constitución Nacional). Evocan además el artículo I de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre (1948), que declara que "todo ser humano tiene derecho a la vida"; el artículo 1, párrafo 2 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, en el que se reconoce que "persona es todo ser humano"; y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (aprobado por ley 23.313), cuyo artículo 6 proclama que "todo ser humano tiene derecho a la vida". La Constitución Nacional garantiza el derecho a la vida desde el embarazo al promover medidas de acción positiva a favor del niño y de la madre Para la Academia, también define la inconstitucionalidad de los proyectos de legalización del aborto el inciso 23 del artículo 75 de la Constitución Nacional porque "garantiza el derecho a la vida desde el embarazo", al "promover medidas de acción positiva a favor del niño y de la madre, por parte del Congreso de la Nación, evitando en todo caso su 'desamparo'". Cabe entonces "un régimen asistencial público que proteja ambas vidas y, a la vez, dé a la madre la posibilidad de entregarlo en adopción". Por último, invocan el Código Civil y Comercial que, en consonancia con la Constitución, "declara que la existencia de la persona humana comienza con la concepción (artículo 19)". Y concluyen: "Por todo ello, la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, en el ejercicio del derecho de petición a las autoridades, solicita a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación que, al tratar el o los proyectos de ley, prevalezca el respeto a la Constitución y a los Convenios Internacionales citados".

CALENDARIO LITÚRGICO MES DE ABRIL

Domingo	01	DOMINGO DE PASCUA	Jn	20,1-9
Lunes	02	San Francisco de Paula	Mt	28,8-15
Martes	03	San Ricardo	Jn	20,11-18
Miércoles	04	San Isidoro	LC	24,13-35
Jueves	05	San Vicente Ferrer	LC	24,35-48
Viernes	06	Santa Edith	Jn	21,1-14
Sábado	07	San Juan Bautista de la Salle	Mc	16,9-15
Domingo	08	DGO 2° DE PASC. – DE LA MISERICORDIA	Jn	20,19-31
Lunes	09	La Anunciación del Señor	Lc	1,26-38
Martes	10	San Ezequiel	Jn	3,7-15
Miércoles	11	San Estanislao, Obispo y mártir-	Jn	3,16-21
Jueves	12	San Julio, Papa	Jn	3,31-36
Viernes	13	San Martín I, Papa.	Jn	6,1-15
Sábado	14	Ntra. Sra. Del Valle.	Lc	1,26-38
Domingo	15	DOMINGO 3° DE PASCUA	Lc	24,35-48
Lunes	16	Santa Bernarda Soubirous	Jn	6,22-29
Martes	17	San Leopoldo	Jn	6,30-35
Miércoles	18	Beato Andrés Hibernón	Jn	6,35-40
Jueves	19	San Expedito	Jn	6,44-51
Viernes	20	San Aniceto	Jn	6,51-59
Sábado	21	San Anselmo	Jn	6,60-69
Domingo	22	DOMINGO 4° DE PASCUA– JORN. VOC	Jn	10,11-18
Lunes	23	San Jorge, Mártir.	Jn	10,1-10
Martes	24	San Fidel de Sigmaringa, Mártir.	Jn	10,22-30
Miércoles	25	San Marcos, Evangelista.	Mc	16,15-20
Jueves	26	San Isidoro de Sevilla	Jn	13,16-20
Viernes	27	Santo Toribio de Mogrovejo	Mt	9,35-38
Sábado	28	San Pedro Chanel	Jn	14,7-14
Domingo	29	DOMINGO 5° DE PASCUA	Jn	15,1-8
Lunes	30	San Pío V, Papa.	Jn	14,21-26

INTENCIONES DEL PAPA

Universal: *Por aquellos que tienen una responsabilidad en la economía*

Para que los responsables del pensamiento y de la gestión de la economía tengan el coraje de refutar una economía de la exclusión y sepan abrir nuevos caminos o rutas.